

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

32 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la tercera prórroga, para el «Servicio de conducción y mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores de los edificios, Residencia General, Materno-Infantil, Urgencias, Oncología media radioterápica y central de instalaciones del Hospital Universitario “12 de Octubre”, así como sus centros de especialidades de Villaverde, Carabanchel y Orcasitas».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2021-0-191.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de conducción y mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores de los edificios, Residencia General, Materno-Infantil, Urgencias, Oncología media radioterápica y central de instalaciones del Hospital Universitario “12 de Octubre”, así como sus centros de especialidades de Villaverde, Carabanchel y Orcasitas.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) CPV: 50750000-7.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de mayo de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 25 de junio de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución (del 1/7/2025 al 31/12/2025).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	TOTAL MODIFICACIÓN
SCHINDLER, S.A.	131.390,37	27.591,98	158.982,34

Madrid, a 20 de agosto de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González, P. A., el Director Médico, Julio Pascual Santos.

(03/13.480/25)

